

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.032 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 19 de Enero de 1933

TRIBUNA PUBLICA

Unión republicana

Por Antonio Martínez del Campo

La República no se «conmueve» porque los republicanos burgaleses, siguiendo una conducta equivocada, se combatan entre sí, pero a la República «conviene» — aunque no sea más que por suprimir el espectáculo con que se regodea el común enemigo — que esa división no continúe, pues, además, con ella se produce una pérdida de energías que pudieran acumularse en elevadas campañas a favor del régimen, de que tan necesitada está nuestra provincia, y no en mezquinas luchas que, en definitiva van en beneficio de aquel.

Los republicanos burgaleses, por ahora, sobre todo matiz de partido, no deben poner más que un ideal: el de la República. Tiempos vendrán en que no sólo sea hecho sino necesario, levantar banderas partidistas y hasta combatiéndose con saña, si el caso llega. Mientras tanto no hay derecho de opción: los republicanos tienen el deber de unirse, aun a costa del sacrificio de las opiniones personales, que es bien poco para quienes tantas pruebas de abnegación política dieron en las difíciles horas de lucha contra el régimen de-rocedido.

Esto no quiere decir renuncia al propio pensamiento: las facetas políticas pueden ser muchas, y es conveniente que lo sean, pero por encima de ellas está el ideal común a todos los partidos. La unión no significa confusión.

Para abogar por esta unión republicana, si no el más autorizado pudiera ser el más indicado el que esto escribe, ya que fue precisamente él que de un modo patente sufrió las consecuencias de la división. Ante el ideal común borra toda diferencia y se ofrece como en él para el futuro. Por eso, aquietadas las pasiones de la lucha, se debe olvidar, y es oportuno invocar la cordialidad, no en beneficio de nadie sino de la noble causa que todos defendemos.

Es evidente que la división resta fuerza a los partidos republicanos y, en cambio, acrecienta a su costa la de los contrarios. El ejemplo lo dieron los adversarios, quienes para combatir a las calidades republicanas se agruparon aquellas personas que parecían irreconciliables, y elementos que se decían liberales se unieron con los más reaccionarios y con los tradicionalistas intrínsecos.

No hay que olvidar, por otra parte, que la nueva Constitución da entrada a la mujer en la vida política española y que esta masa femenina, sin preparación política suficiente y no educada, por tanto, a los distintos matices, pudiera desorientarse. La mujer española, en el momento actual, podrá tener un concepto sobre República o Monarquía, pero es muy difícil que pueda clasificarse dentro del ideal general republicano, como seguramente tampoco lo hará, en el momento de lucha dentro del campo monárquico.

Los hechos han demostrado que fue un error de táctica la disolución del Partido Republicano Autónomo, de Burgos, como alguien anunció en momento oportuno en importante acto público; porque si bien otros partidos autónomos regionales se disolvieron, fue porque lograron cumplir su misión alcanzando el triunfo definitivo y aplastante contra la reacción, mientras que en nuestra provincia, por no haberlo alcanzado, debió ser el más firme punto de apoyo para la campaña de captación, en la que todos unidos, sin diferencias personales, con más fervor, con más entusiasmo que nunca, se luchase por la Libertad, por la Democracia y por la República.

Nunca es tarde para rectificar, sobre todo si la rectificación se pide en nombre de tan altos principios. Nadie habrá, consciente de su responsabilidad, que ahonde diferencias en lugar de borrar disensiones. Lo que en otras provincias no es problema, en la nuestra está todavía palpitante; lo que en otras partes con lucha de partidos no es sino vitalidad republicana, en nuestra región puede representar el suicidio republicano. La terapéutica, por tanto, tiene que ser apropiada a nuestro caso. No hay nada que conduzca a tan graves errores como querer resolver los problemas particulares con fórmulas de carácter general; y, el de la política burgalesa es particularísimo, por

El Valle de Mena y el Ayuntamiento de Bilbao

Un reglamento contra una ley

Decíamos ayer que la simple lectura del reglamento que el Ayuntamiento de Bilbao ha redactado, para la vigilancia y custodia sanitaria de las aguas de los ríos Orduña y Cerneja, denuncia abusos que no se pueden admitir, y así es.

La intromisión de dicho Ayuntamiento en funciones privativas de otros organismos, es evidente.

No hay, para convencerse de ello, más que citar algunas cláusulas del artículo segundo de dicho reglamento, por el que queda prohibido de modo expreso y terminante:

2.º Lavar ropa u enseres de cualquiera clase en sitio distinto del designado o proporcionado por el Ayuntamiento de Bilbao.

6.º Establecer tomas de aguas, presas y derivaciones de cualquiera clase, para usos agrícolas, industriales, etcétera, sin la autorización expresa del Gobierno Civil de Burgos, que para estos casos exige la vigente ley de aguas, según informe del Ayuntamiento de Bilbao, al que habrá de dirigirse una instancia acompañada de los proyectos detallados de la obra que se trata de realizar y su utilidad, quedando sujetas para siempre, dichas instalaciones a la estrecha vigilancia de la Dirección de Abastecimiento de Aguas del Ayuntamiento de Bilbao.

9.º La edificación o reconstrucción de cualquiera naturaleza a que ella sea, en una zona de cien metros de ancho a cada lado del río y sus afluentes, sin la autorización expresa del Gobierno Civil de la provincia, o de la Alcaldía respectiva, según los casos, y siempre según informe del Ayuntamiento de Bilbao y cumpliendo los requisitos que se le exija y que dejen garantida la defensa sanitaria de las aguas.

10. Hacer excavaciones, sacar piedras o arena, ni obras de ninguna clase en una zona de veinte metros a cada lado del río, sin la autorización expresa del Ayuntamiento de Bilbao.

Véase qué sencillamente este reglamento altera la ley de aguas, en la que están previstos todos los casos, concediendo al Ayuntamiento de Bilbao facultades que están reservadas al poder central y que usa de ellas mediante sus órganos técnicos, como es la autorización para edificar o hacer excavaciones en las márgenes de los ríos.

Las cláusulas 9.ª y 10.ª, equivalen sencillamente a conceder la propiedad de esas márgenes al Ayuntamiento de Bilbao, y téngase en cuenta que se trata de todas las aguas que discurrían por las cuencas de los ríos Orduña y Cerneja, desde su nacimiento hasta los puntos de toma y de sus afluentes, es decir, en casi todo el Valle de Mena.

Ese derecho de propiedad, con elido a una corporación local que ni siquiera pertenece a la provincia, es completamente inadmisibles y tiene, como ayer indicábamos un tinte colonial que sorprende.

Como la obligación que impone de dirigir una instancia al expresado Ayuntamiento, con los proyectos detallados, cuando se pretenda establecer una toma de aguas.

La ley prevé todos estos casos y deja a salvo todos los derechos, sin necesidad de establecer servidumbres bochornosas.

Mañana insistiremos en otros puntos de vista.

Avisos y convocatorias

El día 22 del actual, a las diez, tendrá lugar en el local escuela enclavado en el edificio del Teatro las Juntas Generales de Asociados a la Federación de Proprietarios Agrícolas de la provincia y Mutualidad Provincial Agraria. Por las directivas, el presidente, Valentín González Barceña.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Sobre la enfermería para tuberculosos pobres

En una asamblea celebrada ayer, se trata de este importante problema... lo que urge es parte del dinero para acometer las obras

Convocados por la comisión gestora de la lucha antituberculosa de esta provincia, se reunieron ayer a las cinco de la tarde, en el palacio de la Diputación representantes de las entidades y partidos políticos de la provincia, estando también invitados los alcaldes de los partidos judiciales.

Presidió la reunión el gobernador, sentándose a sus lados los miembros de la mencionada comisión gestora. El gobernador, señor Vega, comenzó por explicar los trabajos llevados a cabo por la Junta y que en síntesis ya conocen nuestros lectores por la información que sobre este punto hemos ya publicado.

La construcción de una enfermería para tuberculosos pobres, con arreglo al proyecto que ya tiene la comisión importará 570.000 pesetas.

De esta cantidad se compromete el Estado a contribuir con el cincuenta por ciento aportando también la otra mitad de las 150.000 pesetas en que se calculan los gastos anuales de su sostenimiento.

Recuerda también el señor Vega, que la Diputación Provincial, tiene comprometidas 100.000 pesetas para acometer la obra.

El Estado envió a la Comisión otras 100.000 pesetas para los primeros gastos pero que como la obra no empieza mientras no se aprueben los proyectos y estos están sin aprobar, por no haber reunido la comisión la mitad de la cantidad total que importa la obra, la Dirección de Sanidad, ha pedido a la Comisión, pidiendo informes sobre la cantidad por él enviada, y pidiendo también que sea reintegrada al Tesoro en caso de no ser invertida.

La comisión, por lo tanto, se encuentra con que le hacen falta de momento, 160.000 pesetas para acometer las obras.

Creo que no es difícil reunir esas pesetas y por eso ha convalidado a todos los que algo representan en la provincia para buscar de común acuerdo una fórmula de solucionar el difícil problema.

Dice también que el Estado construirá por su cuenta un Dispensario antituberculoso, sin que Burgos desahogue una sola peseta, pero en lo referente a la enfermería que se proyecta, sólo contribuirá con la mitad de su valor siendo condición indispensable que se tenga reunida la otra mitad por la comisión citada.

Termina diciendo que sería impensable que la provincia no acometiera una obra de tanta transcendencia social por no saber reunir el dinero imprescindible para llevarla a cabo.

Por último lee unos telegramas del Ayuntamiento de Castrojeriz y Villacayo, prometiendo ayuda material, y otro del de Lerma, ofreciendo 2.000 pesetas.

Habla después el inspector de Sanidad, explicando el alcance de la enfermería que se proyecta aportando datos de índole técnica y estadística que demuestran la transcendencia de esta obra.

En nombre del partido radical socialista hace uso de la palabra el señor Avellaneda asegurando se dirigirá a todos los correligionarios para que apoyen esta idea cerca de los respectivos Ayuntamientos.

El alcalde de Miranda de Ebro, señor Caballero, adelanta que posiblemente, Miranda podrá contribuir con cuatro o cinco mil pesetas al liquidar el pasado presupuesto, que lo hará con un superávit de más de cien mil pesetas.

Propone que las aportaciones se hagan obligatoriamente por los Ayuntamientos.

El señor Eguigaray hace algunas consideraciones sobre casos verdaderamente terribles que demuestran el abandono en que se tiene a los tuberculosos y después de asegurar el apoyo que la Cámara de Comercio prestará a esta idea, ofrece mil pesetas de su pecunio particular.

Por el Ayuntamiento de Burgos, el señor Santamaría se ofrece también a la junta, asegurando que la única manera de construir el sanatorio, es que se obligue a que contribuyan a los Ayuntamientos en la medida de sus fuerzas.

También presta su apoyo la banca local por medio de su representante don Jesús de la Peña, director del Banco Hispanoamericano; el señor Oyuelos, por la Cámara de la Propiedad y el señor Rilova por la Caja de Previsión Social.

El señor Vega agradece la presencia de todos rogando concretar a la mayor brevedad sus ofrecimientos para ver de dar solución al problema que otras capitales de menor importancia que Burgos, tienen ya resuelto.

Cerca de las siete de la tarde se dió por terminado el acto.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

PROBLEMAS SOCIALES

COLECTIVISMO Y CAPITALISMO

Por Pedro González Blanco

II

¿Por qué obstinarse en no aceptar un tipo social que concediera las ventajas esenciales del socialismo con los resultados obtenidos por el individualismo capitalista? Schaeffle, en su libro citado—T. III págs. 530—se inclina a esta solución. Si el socialismo dice, llega a dominar en un tiempo aún indeterminado se realizará lenta y fragmentariamente y acaso inconscientemente. Entre las ilusiones conservadoras, no es la menos engañosa, la de considerar imposible el socialismo... Por el contrario, no necesita entrar en escena como un sistema económico exclusivo... Puede, llegado su tiempo, debutar con una minoría de personal y de material, ya existentes y sus intereses le obligan a no construir el edificio más que con materiales al alcance de la mano. Y añade, más adelante: ¿acaso no existe la Iglesia, al lado del cultivo privado y familiar? ¿No están junto a las escuelas, las academias y las universidades, la educación y la ciencia privadas? El derecho civil, ¿no se engendró al lado del derecho público constitucional?

La misma evolución se produce en el orden puramente económico y las reformas adoptadas para retardar el advenimiento del socialismo, no hacen más que allanar el camino.

Esta transformación del sistema capitalista, es una consecuencia del proceso histórico-social.

Bajo nuestra mirada—en lo que va de siglo—el proletariado ha hecho avances considerables, digan lo que quieran los comunistas. Me reservo poner el problema de si se reparten equitativamente las riquezas.

Tienen los gerentes de las empresas a rebajar el salario, a fin de reservar al capital mayor provecho. Por otro lado, los trabajadores propenden a esforzarse lo menos posible y a cobrar lo más que pueden. En estas condiciones la producción se resienta.

Los economistas, han cometido, durante mucho tiempo, el error de considerar lo que llamaban el fondo de los salarios como una cantidad fija e irreductible, absolutamente subordinada a la cifra de población y en relación con la oferta y la demanda de trabajo. Hoy se considera ya el problema desde otro ángulo de perspectiva, con un más exacto concepto, reconociendo que la tasa de los salarios oscila siempre, más o menos, entre dos variables: a) el mínimo necesario a la subsistencia del obrero, y b) el mínimo de provecho requerido por capitalistas y directores.

Ahora bien las revoluciones han mejorado el vivir de las clases proletarias. Desde luego, las políticas, no. La francesa en 1789, consideraba al individuo como centro y fin de la Sociedad y la Sociedad y el Estado como simples agregaciones de unidades individuales. Esta teoría no admite ningún cuerpo intermediario, ninguna asociación entre el individuo y el Estado. Las sociedades particulares, decía Mirabeau, colocadas en medio de la Sociedad general, rompen la unidad de sus principios y el equilibrio de sus fuerzas. Los grandes cuerpos políticos, son peligrosos para el Estado, por la fuerza resultante de su coacción y por la resistencia que nace de sus intereses. Impedir a las masas el agrupamiento cooperativo en el dominio económico, era tanto como condenarlas a la tiranía del capital (obturar toda la perspectiva de mejora. Por eso la Constitución Republicana se hacía cargo de procurar trabajo y de socorrer a los enfermos.

Pero es imposible, dentro del actual sistema, asociar al capital y al trabajo, acabando con los antagonismos que hoy hacen imposible ese consorcio. Sin duda que la asociación cooperativa es el único régimen que puede ensayarse antes de desembocar en un estado revolucionario.

Por un camino muy distinto del preconizado, puede llegarse a conseguir el objeto esencial del socialismo: la explotación del producto social por los trabajadores convertidos en capitalistas.

El ideal que el comunismo espera conseguir por medio de esa mutación

brusca, la sociología la deduce de las fuerzas existentes de la propiedad y de la producción, por caminos más lentos y evolutivos es mejor entrar en escena prematuramente, imprevistos, con una educación poco apropiada a semejantes condiciones. Por el contrario las asociaciones cooperativas de producción, aisladas de la sociedad actual, después de una serie de ensayos y de perfeccionamientos del sistema capitalista, se establecerán en mejores condiciones, poseyendo, gracias a un previo entrenamiento, las cualidades intelectuales y morales, indispensables a su mejor éxito.

Instantánea política

Unión de izquierdas

También las izquierdas tratan de agruparse. Esto que fue sencillísimo, hasta cierto punto, antes del advenimiento de la República es ahora una obra costosísima y difícil, casi imposible. Y si la Unión de Izquierdas se hace para establecer la solidaridad con los socialistas, en ese caso sobre la unión y ahí tenemos que sobran fuerzas republicanas, auténticamente republicanas.

Porque el problema capital es que no existen partidos de izquierda republicanos. Existen nominalmente, pero sin la colaboración de grandes masas, sin el apoyo de numerosas gentes que sacrifican su dinero y su libertad personal, a la disciplina del partido. No se comprende que quiera hacerse una unión de izquierdas para establecer una solidaridad con los socialistas, cuando los que simpatizan con el marxismo, no han de entretenerse en partidos de medias tintas, y los antimarxistas, aun partidarios de una política radical de izquierdas—sus especialidades y dificultades—han de prestarse a servir a un grupo siempre dominante—el socialista—que por la fuerza de sus organizaciones impondría siempre sus normas.

Cuando se consultó la «Firme» advertimos los vicios de nulidad, o mejor dicho, de inejecación que llevaba latentes. Las elecciones de Abril dirán la última palabra y será ésta la ocasión de hacer un recuento de fuerzas de izquierda republicana. Si en esas elecciones, socialistas y gubernamentales se presentan unidos, subsistirá una confusión, de la cual únicamente ha de salir perjudicada la unión de las izquierdas que preconizan sus líderes.

ALVAREZ DE LEÓN

Instrucción Pública

Escuela Normal del Magisterio Primario

Exámenes

Los exámenes extraordinarios de Enero, tendrán lugar a partir del día 23 de los corrientes, en los días y horas que se indicarán en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Burgos 18 de Enero de 1933.—El director F. Hernández Manrique.

Crónica militar

Sexta división

Los alumnos y alféreses alumnos de las distintas Academias Militares y los distintos procedentes de las mismas, así como los ascendidos a oficial a partir de Mayo de 1931, actualmente supernumerarios de reemplazo, con licencia o permiso, disponibles en activo servicio o al de otros Ministerios de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, que hasta la fecha no hubiesen verificado la promesa a la Bandera de la República en la forma que determina el Decreto de 6 de Mayo del año 1931 (D. O. número 102) se presentarán en las oficinas del Estado Mayor de la División para un asunto que les interesa.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La mayor parte de ella estuvo dedicada a Obras, aprobándose el proyecto para construcción de una Lonja de granos

La construcción de un pabellón para tuberculosos.—El donativo del P. Gurdón.—Se conceden quinientos de 300 pesetas a los practicantes

A las siete menos cinco minutos comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Riera, Carcedo, Moreno, Peralta, Del Palacio, Gonzalo Soto, Fuentes, Fournier, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Rodríguez, Ordono y Díez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la pasada sesión, es aprobada, así como el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró en el pasado mes de Noviembre.

Vista la propuesta de la Alcaldía, se acordó designar al segundo teniente alcalde, señor Riera, para que, en unión del primer procurador sindicado, señor Carcedo, asista a la subasta del solar resultante del derribo de las casas comprendidas entre las calles de la Moneda, Mercado y Almirante Benítez, y edificio señalado con el número 5 de esta última calle.

Según los dictámenes presentados por las diversas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Cipriano Ruiz para abrir un establecimiento destinado a la venta de bebidas, en la casa número 36 de la calle de San Goico.

Desestimar la solicitud de don Saturnino González Cubillo, que pedía permiso para abrir otro en la casa número 16 de la calle de la Moneda.

Conceder quinientos de 300 pesetas a los practicantes de la Beneficencia Municipal.

Conceder a don Manuel Sánchez Martínez la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Ricardo Rodríguez Virumbrales.

Desestimar la instancia suelta por don Antonio Velasco Martín.

Conceder a doña Amalia y doña Roca Páramo Saiz una pensión de 501,87 pesetas a repartir por partes iguales entre las dos, que las corresponde como hijas del guarda de Paseos, jubilado, Cipriano Páramo López.

Formalizar el compromiso de auxilios para llevar a cabo las obras consideradas de urgente realización por la Delegación de los Servicios Hidráulicos, para el encauzamiento de los ríos Pisu y Vena.

Autorizar a don Pedro Chico Pastina para colocar un mirador sobre la terraza de su casa sita en las eras del Arrabal de San Esteban y revochar la fachada.

Idem a don Isidro Blanco para levantar un tron de tapia de un corral anejo a la casa número 20 de la calle Mayor del Barrio de Villayuda.

Aprobar el proyecto de alcantarillado del barrio de Huelgas, importante pesetas 34.398,05, de acuerdo con el expediente promovido por la Junta Provincial de Sanidad.

Hacer constar que por ahora no es posible acceder, por no haber consignación en presupuesto, a lo solicitado por varios bomberos y obreros empleados en la Brigada Municipal, sobre que se les considere con carácter fijo, abándoseles los jornales correspondientes a los siete días de la semana.

Resolver en la moción del capitán señor Rodríguez sobre que se de más amplitud al puente del río de Cardena en el camino de San Agustín, que habiéndose arreglado el antepecho se subsanarán las deficiencias que se observan al llevarse a cabo el proyecto ya formulado por la Sección de Obras.

Sustituir el pavimento de aceras en la Avenida de la Isla, desde el Arco de Santa María a la calle de Eduardo Martínez del Campo, aplicando las contribuciones especiales.

Aprobóse el proyecto de construcción una Lonja de granos en parte del terreno que actualmente ocupa el Mercado de Ganados, sito en el paseo de la Quinta.

Dicho proyecto consiste en la construcción de dos pabellones, y su valor no ha de exceder de 250.000 pesetas, yendo incluidas esas obras en el plan a realizar con cargo al empréstito que el Ayuntamiento ha de emitir.

La construcción se ejecutará de manera que la Lonja pueda ser ampliada cuando las disponibilidades de la Corporación así lo permitan y de corresponder los labradores a este sacrificio que realiza la Corporación, más tarde, se instalarán silos y otros aparatos que tiendan a la mayor limpieza del grano que allí se almacene.

A petición del señor Riera, proponente de la idea, se leyó el informe del señor arquitecto, del que son los anteriores datos, siguiéndose, después de aprobado, con el despacho de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos, al aprobarse por unanimidad los dictámenes respectivos:

Terminar las obras del camino de Cardenajuno y pavimentar la calle de Santa Dorotea.

Autorizar a la Sociedad «Frio Industrial Burgales», para extraer mil metros cúbicos de tierra, de una finca de su propiedad.

Idem a don Guillermo Arránz Ibáñez, para extraer arena de una finca que posee en término del «Cruceiro de San Julián».

Creemos que con la adjudicación del

curso aludido, las obras aprobadas hoy, y las que el Ayuntamiento tiene en proyecto, se logrará anular esta crisis que tanto preocupa a la Corporación municipal, en tanto que se llegue a comenzar el plan formado con cargo al empréstito que se emita.

La construcción de un pabellón para tuberculosos

También he de participar a los concejales—continúa el alcalde—que hasta hace unos momentos he estado en una reunión celebrada por la Junta Antituberculosa para tratar de la construcción de un edificio donde se acogerá a los aquejados por esta terrible enfermedad.

Por los dirigentes se me ha hecho saber que existía una oferta hecha por un concejal, representante del Ayuntamiento, el cual se comprometió a subvenir a esas obras con una cantidad igual a la que otorgara la Diputación Provincial, y ésta está dispuesta a dar cien mil pesetas.

Aquellos señores, guiados de un entusiasmo grande, que yo comparto porque comprendo la importancia del proyecto de que se trata, tenían predisponidos a que la Alcaldía se hiciera solidaria de aquella promesa, pero yo les he hecho ver la imposibilidad de hacerlo en vista de que las disponibilidades de la Corporación no lo permiten y he expuesto mi creencia de que la mejor sería que se remitiera una instancia que desde luego la Comisión de Hacienda estudiará con todo cuidado, para que ésta proponga la cantidad máxima que el Ayuntamiento puede contribuir.

Podremos acordar contribuir con obras, o de la mejor manera posible atendiendo a la importancia del lobby proyecto. Al propio tiempo dice ver que nadie como la Alcaldía veía la necesidad existente—que por su despacho pasan numerosas personas que solicitan su ingreso en el hospital de San Juan, el cual, desgraciadamente, no reúne las debidas condiciones.

He hecho patente que el Ayuntamiento en todo ha sido el primero en el cumplimiento de su deber, y en la actualidad también sabrá cumplir como le corresponde. Han prometido elevar la instancia inmediatamente y desde luego espero que la Comisión se ha de dar a la obra de resolverlo rápidamente porque se trata de construir el edificio con toda celeridad comenzándose con los fondos que cuenta el Patronato.

El señor Izquierdo, después de manifestar que pertenecía a la Junta Antituberculosa dice que el Colegio no aporta la mitad de la cantidad que importe el edificio. Contamos en la actualidad—dice—con 123.000 pesetas y nos faltan 160.000 para llegar a la mitad que nos es precisa para obtener la subvención del Estado.

El homenaje al P. Gurdón

El señor Riera, participa que el domingo último, por ausencia del señor Santamaría, llevó la representación del Ayuntamiento en el acto de descubrir la lápida colocada en la Cartuja de Miraflores en honor del Prior Reverendo Padre Gurdón.

Representó al Ayuntamiento—preguntó—y tuvo la satisfacción de recibir de manos de este señor la cantidad de mil pesetas, que he pasado a disposición de la Alcaldía, para que las destine a la crisis obrera. Creo innecesario decir más con respecto a la fiesta celebrada, porque la mayoría de los concejales estuvieron presentes y pudieron ver la forma en que aquella se desarrolló.

El alcalde dice que, efectivamente, ha recibido la cantidad aludida por el señor Riera, la cual ha puesto en manos del depositario municipal.

El alumbrado de calles

El señor Del Palacio ruega al presidente de la Sección de Alumbrado, que active el expediente relacionado con el alumbrado suplementario en las calles de la ciudad y dependencias municipales, contestándole el señor Izquierdo que le faltan algunos datos pero que en el momento en que los presidentes de las Secciones que aún no se los han enviado lo hagan, realizará el trabajo a su Comisión encomendada.

El señor Del Palacio insiste en sus manifestaciones diciendo que puede activar el expediente aunque falten algunos datos relacionados con las dependencias municipales, y rogando a los presidentes de secciones que remitán la relación solicitada, a la mayor brevedad.

En estas manifestaciones abunda el alcalde, y seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho menos cinco minutos.

«Nuevo Mundo»

Charles Chaplin, «Charlot», nos cuenta en el número de esta semana la sensacional revolución que proyecta llevar a cabo en el cine, sincronizándolo con la emisión de perfumes adecuados a cada escena.

Además de ofrecernos amplias informaciones sobre los levantamientos extremistas, publica: Historia y pasión de las elecciones académicas—Azaña y la elocuencia.—El ex campeón Antonio Ruiz en el Hospital General.—España vista desde América.—Los solitarios de la Tebaida, y otras informaciones de actualidad.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo», 30 céntimos en toda España.

Médico sustituto

se ofrece para compañero o pueblo donde no haya.

Informes en esta administración.

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO

ENF. NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

DEPORTES

Burgos en el campeonato provincial

Una vez terminado el campeonato, no está de más hacer sobre él unas ligeras consideraciones.

Prescindiendo de otros aspectos, conve-ngamos en que este campeonato ha sido para el fútbol burgales, una nueva lección y una nueva vergüenza: Así rotundamente. La causa del fracaso ha sido la de siempre: la desunión. Desde que dos burgaleses dieron patadas a una cosa redonda, estuvieron el uno contra el otro. Así vemos que si hoy día hay en Burgos treinta individuos que juegan al fútbol, están agrupados en tres equipos distintos y aliados a tres sociedades diferentes cada una de las cuales tiene por principal objeto hundir a las demás. Esto es lamentable pero no por eso es menos cierto. Las consecuencias de tal actitud han sido que se vienen sufriendo y, en el pasado campeonato, han culminado en una completa derrota.

Hay quien dice que no se puede hacer otra cosa porque se carece de ayuda. Es verdad; se carece de ayuda. Pero francamente ¿se ha hecho algo para merecerla? Hasta ahora no se ha hecho absolutamente nada.

Yo, a pesar de que soy pesimista en lo que se refiere a la esplendidez de nuestros pudientes, creo que si los futbolistas burgaleses dejaran a un lado las diferencias absurdas y se unieran, demostrando verdaderos deseos de hacer algo, esa ayuda que ahora están de menos no habría de faltarles. ¿Que esa ayuda debiera ser prestada espontáneamente? Conformes. Pero si las montañas no vienen a uno, lo mejor es que uno vaya a ellas.

Por tanto, y hasta que la prueba que incito no demuestre lo contrario, la culpa de la decadencia futbolística en nuestra ciudad, es de los mismos que juegan, aunque esto parezca absurdo. Aclararé que lo único que pretendo con estas líneas es poner al descubierto las raíces del mal. Si alguien quiere remediarlo (para lo cual no se necesita más que una pequeña cantidad de buena voluntad) que lo haga y más de uno se lo agradecerá porque, por lo menos no se volverá a dar el caso de que en un campeonato provincial, en que participan seis equipos, los representantes de Burgos ocupen los dos últimos lugares.

JOSE LUIS CASTILLO

He aquí... la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 19 de Enero de 1903

Esta madrugada, en una panadería, tuvo la desgracia de ser cogido por un cilindro el operario Abilio Ortega, matándole la mano izquierda.

En el Arrabal de San Esteban sufrió anoche una caída Benito Nieto, causándose la doble fractura de una pierna.

La mínima que hoy ha marcado el termómetro ha sido de 2,0.

Ha fallecido en esta capital don Pedro González, uno de los agentes más antiguos del cuerpo de vigilancia en la provincia.

Esta tarde ingresó en el Hospital de San Juan, Eustaquio Ortiz, de Villatoro, que estando machacando grava le saltó una piedra al ojo derecho, causando una lesión grave.

Ayer a mediodía se declaró un incendio en el Ventorro de Benito, situado en el camino de Villatoro, quemándose parte del tejado.

El incendio fue atajado en los primeros momentos por el cabo de consumo Nicolás Martínez, los guardas Paulino Alonso y Lázaro Villalanzo, que prestaban servicio en el fieltro de Santander los dueños del ventorro enclavado al lado opuesto de la carretera y varios vecinos de Villatoro y Arroyal.

Ayer se verificó la inauguración del alumbrado por el gas acetileno en el inmediato pueblo de Villoria.

Hasta ahora se hallan dotadas de dicho alumbrado la Casa Consistorial y las calles de Vitoria y de las Heras.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en LERMA

Mitin republicano conservador

(Conclusión) que por otro, debe hacerse con los conceptos y los procedimientos.

Siempre que cigáis hablar de desfiguración de Ayuntamientos, tened la plena seguridad de que sus componentes no pertenecen a los partidos ministeriales. Relata lo sucedido en el Ayuntamiento de Villadiego, compuesto de nueve concejales y algarde el gobernador en caso de mala administración, que no existe, obliga a que dimita el alcalde y le multa con quinientas pesetas. El señor García Lizaola, le aconsejó, que si dimitiese, no pagase la multa y un buen día, estando ausente el alcalde, se persone el delegado gubernativo y suspensio a todos los concejales menos a uno. ¿Sabéis por qué? Pues porque ese concejal era radical socialista. Y nombra un nuevo Ayuntamiento, compuesto por socialistas y radicales socialistas. Bueno es que sepáis que ese único concejal que quedó ha ostentado en fotografías los atributos del sombrero y ayudó a Esteban en las elecciones generales.

Ante estos antecedentes del P. R. R. S. el partido republicano conservador hará fuerte resistencia contra las mal llamadas autoridades de la República.

Dice también que las Cortes no votan las leyes fundamentales con la deliberada intención de prolongar su vida.

Opina que las próximas elecciones municipales representan una experiencia de gran trascendencia, porque en ellas tomará parte el voto de la mujer y teme que éstas se han de inclinar por los partidos extremistas, haciendo resaltar que en los partidos republicanos hay hombres de conciencia, católicos que gozan de prestigio y dignidad.

Centura que ante el movimiento anarquista de estos días el Gobierno exclame que ya lo sabía y en cambio, tome las medidas oportunas para impedirlo.

Hoy recorren España enviados de Rusia, que hacen propaganda comunista, y aunque el zarismo es partidario de que se respeten todas las ideas, no deben permitirse acciones que pruden con la destrucción del Estado y de la sociedad. Culpa al Gobierno de haber pactado con los agentes soviéticos que son los que promueven los conflictos sociales.

Hay que decir las cosas claras y ponerse de cara a la verdad para lograr el engrandecimiento de España y hacer una nación grande, merecedora de mejor suerte por su tradición y su historia. (Muchos aplausos.)

A las seis terminó el acto dentro del mayor orden.

Los oradores, después de breve descanso, regresaron a Burgos.

EL CORRESPONSAL

Lerma 16 Enero 1933.

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA. 28.—BURGOS

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda, 15, 1.ª izquierda

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

FARMACIA MIJANGOS

Almirante Eonifoz, 15 Teléfono 60

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

GRANTINTORERIA

M A S I P

Teléfono 3-2-2 Lafín-Calvo, 31

Inte Ext Am

Per Cé

Fra

Lib Dst Lira

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De madrugada en Gobernación. La unión de las derechas...!

En el ministerio de Gobernación ha manifestado esta madrugada que el hallazgo de bombas en Igualada no es debido a una explosión, sino a la labor realizada por la Guardia civil de Igualada que durante varios días ha seguido acertadamente una pista, que ha conducido a esos resultados.

Es hallado el teniente coronel Arancibia

La Policía ha encontrado en Hoyos de Manzanares al teniente coronel señor Arancibia, de cuya desaparición del ministerio de la Guerra se había ocupado la Prensa. Se encontraba en estado de gran debilitamiento físico y con acentuados síntomas de trastorno mental. Fue conducido a la Dirección de Seguridad y por la noche ha sido entregado a su familia.

Una dimisión

El director de Obras hidráulicas y consejero del Monopolio de petróleos señor Sacristán ha presentado la dimisión de ambos cargos.

Se ha ofrecido la Dirección de Obras hidráulicas al delegado del Gobierno en la Confederación del Duero y del Guadalquivir señor Delgado de la Torre.

Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Duró desde las once y media hasta las dos y cuarto.

A la salida dijo el señor Azaña que el presidente de la República había conmutado la pena de muerte por la de reclusión militar perpetua a un regimiento que mató a un cabo del tercio.

Firmó otro decreto de Guerra aplicando las consecuencias de las sentencias dictadas por la Comisión de responsabilidades a los militares condenados por ella.

También firmó dos decretos, uno admitiendo la dimisión al jefe de Obras hidráulicas, don Antonio Sacristán y otro nombrando para sustituirlo al ingeniero don Demetrio Delgado.

Como es natural se trató de las cosas que es costumbre abordar en estos Consejos.

Nos hemos ocupado también del programa parlamentario para la próxima etapa, en la que comenzarán a discutirse los proyectos de ley de congregaciones religiosas y Tribunal de garantías.

Se informó a S. E. de los proyectos de Gobierno últimamente aprobados, como son el de tenencia lícita de armas, reforma del Tribunal del jurado, ley de explosivos, etc.

Lo que dice el ministro de Obras Públicas

El señor Prieto habló con los periodistas de la dimisión del director de Obras hidráulicas, que se ha visto obligado a dimitir ante los insistentes requerimientos del señor Sacristán.

Presentó la dimisión al discurrir con su voto en el Parlamento del criterio del Gobierno en materia del Estatuto catalán.

Entonces logró que pasara a su resolución, pues era para mí muy sensible prescindir de uno de los más antiguos colaboradores.

En Hacienda me auxilió grandemente en la Dirección de Aduanas y en la Dirección de Obras hidráulicas ha hecho una labor verdaderamente formidable.

Le sustituye el señor Delgado de la Torre, ingeniero agrónomo y delegado del Gobierno en la Confederación del Duero y del Guadalquivir.

Dedicó el señor Prieto al nuevo director grandes elogios.

BANCO HISPANO AMERICANO

Interior	64 90	62 50	Banco de España	515 00	515 00
Exterior	77 50	77 50	Hipotecario	29 00	00 00
Amortizable 4%	72 51	00 00	Hispano Americano	159 00	00 00
5%, antiguo	39 10	00 00	Español de Crédito	200 00	200 00
5%, 1917	82 97	00 00	Central	78 00	00 00
1926	00 00	00 00	Río de la Plata	70 00	00 00
1927 con impt	83 35	83 25	Ferrocarril del Norte	215 00	215 00
1927 libre	95 4	95 4	Idem Idem Obligaciones	87 50	00 00
Ferrovial	9 75	91 5	Idem M. Z. A.	159 50	159 50
Cédulas hipotecarias 4%	8 80	8 65	Idem Idem Obligaciones	224 51	223 00
5%	84 15	84 03	1.ª hipoteca	180 00	00 00
6%	99 80	99 50	Alicantes Obligaciones	161 00	00 00
Franco franceses	47 75	47 75	Azucareras preferentes	40 25	00 00
— suizos	2 5 8	2 5 8	Idem ordinarias	134 00	175 00
— belgas	109 81	109 6	Tabacaleras	75 00	00 00
Liras	40 85	40 90	Altos Hornos	42 00	00 00
Dólares	19 28	19 26	Duro Pelguera	49 00	00 00
Liras	82 50	82 26	Telefónica Nacional	101 50	101 50

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a dos comisiones de Zaragoza.

Después marchó a Palacio para asistir al Consejo de ministros.

Importante decreto

Ayer estuvo en el palacio de Buenavista el director general de Maquinarias y Colonias, señor Duque.

Puso a la firma el señor Azaña diversos expedientes y un decreto de importancia.

Interrogado luego por los periodistas, dijo que inmediatamente aparecería en la «Gaceta» la convocatoria de un concurso para proveer las plazas que han quedado vacantes en Marruecos por aplicación del decreto de 5 de Enero, que dispuso que cesaran en sus funciones los empleados que llevarán más de nueve años en la zona.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Se declaran hechos de guerra las últimas alteraciones del orden

Se declaran hechos de guerra, a todos los efectos que puedan producir para el personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, aquellos en que resultaren muertos o heridos o se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber con motivo de las alteraciones de orden público ocurridas en el territorio nacional en los días ocho al diez del actual.

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a un auxiliar principal de almacenes, uno de primera y otro de segunda, de Artillería.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios al capitán de Artillería don Buenaventura Herrero Rebull, de la Sección de Contabilidad de la sexta división, y al teniente don Luis Rodríguez Berasategui, del 11 regimiento ligero.

PROVINCIAS

Desórdenes en un pueblo

HUESCA.—Nos han dicho en el gobierno civil que en el pueblo de Candás, un grupo de vecinos obligó a otro y a las autoridades a refugiarse en la Casa municipal.

Después corrieron las comunicaciones. Se ha concentrado la benemerita.

No irán al paro

BARCELONA.—En el gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Confederación de taxistas, anunciando que no han dado orden para ir al paro el día 19.

Tranquilidad

CADIZ.—El gobernador ha manifestado que en Granadana, Arcos de la frontera, y Ubrique existe tranquilidad. En Arcos reina cierta desconfianza por hallarse algunos vecinos diseminados por el campo.

Un curioso escrutinio

PALMA.—Al hacer el recuento de los votos emitidos para la elección de alcalde, aparecieron veinticinco papeletas en blanco.

Archivos y Bibliotecas

PALMA.—Por disposición del señor Bujeda, se habilitará el palacio de Almadania, que perteneció a la corona, para bibliotecas y archivos.

Un hombre herido de gravedad

GRANADA.—Unos desconocidos penetraron en la finca denominada «La ballarina» con el propósito de apoderarse de la aceituna.

Se opuso el encargado y uno de los asaltantes al cargar su pistola para encañonarle, se le disparó el arma haciendo de gravedad a un compañero que formaba en el grupo de los desconocidos.

El Gobierno de Barcelona

BARCELONA.—No se ha desistido de continuar las oportunas gestiones para que el Sr. Isla comisario de la Generalidad en Gerona, acepte el cargo de gobernador de Barcelona.

El circuito automovilista

SAN SEBASTIAN.—Según ha comunicado el ministro de Obras Públicas, la cantidad asignada anualmente para la celebración del circuito automovilista, será repartida a partes iguales entre Santander, Bilbao y San Sebastián.

Para la crisis de trabajo

GIJÓN.—La asociación de empleados municipales ha tomado el acuerdo de contribuir con 700 pesetas para aliviar la crisis de trabajo que se deja sentir en esta población.

Un hombre moribundo

BILBAO.—En la carretera de Galdakau, fue encontrado Joaquín Ibáñez, natural de Alicante, en gravísimo estado. Se le trasladó al Hospital.

Nacionalista a la cárcel

BILBAO.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a un nacionalista.

Como se ha negado a satisfacerla, ingresará a la cárcel.

Concierto de "Miss España"

BILBAO.—Esta tarde dará un concierto en el Teatro Arriaga la señorita Teresa Daniel, «Miss España 1932».

La acompaña la notable pianista Nic Bauer, hija del eminente músico alemán del mismo apellido.

Próxima huelga

AVILA.—Los afiliados a la Casa del Pueblo han celebrado una reunión para tratar de la conveniencia o no de ir a la huelga.

Acudieron solamente 250 afiliados. Al efectuarse la votación, 200 votaron en favor del paro y 35 en contra, apareciendo el resto de las papeletas en blanco.

Como la mayoría es partidaria de la huelga, mañana se efectuará una nueva reunión para fijar el día en que ha de comenzar el paro y su duración.

Enterado el gobernador de esta actitud, ha manifestado que está dispuesto a mantener la libertad de trabajo a todo trance.

De Fuengirola

MALAGA.—Han regresado de Fuengirola las fuerzas de asalto después de practicar algunas detenciones.

También han efectuado algunos registros que dieron por resultado la recogida de algunas armas y dos nuevas detenciones.

Preguntado el gobernador sobre los sucesos de aquella población, se negó a hacer declaraciones limitándose a decir que en Fuengirola hay un exceso de obreros sin trabajo.

Una comisión de aquella localidad saldrá en breve con dirección a Madrid para enterar al Gobierno de la difícil situación creada por la falta de trabajo.

Maleantes detenidos

BARCELONA.—Unos agentes sorprendieron a unos maleantes a quienes perseguieron con el propósito de detenerlos.

Al llegar los fugitivos a la calle de Blas Piñon, un transeunte sacó su pistola y comenzó a disparar al aire.

Los disparos produjeron un pánico tan grande que los maleantes fueron fácilmente detenidos.

Arrollado y muerto por el tren

BARCELONA.—Al llegar el rápido del Norte arrolló al anciano de 78 años Joaquín Bagaria, matándole.

Detención importante

BARCELONA.—Según ha manifestado el gobernador civil la Policía ha detenido en Hospitalet a un individuo llamado Pablo González a quien se supone muy complicado en el asunto relacionado con la construcción de bombas en la calle de Mallorca.

Por una carta que se le ha encontrado se sabe que había indicado la conveniencia de trasladar la fundición en donde se construían las bombas, a Hospitalet.

Se ha divorciado Maurice Chevalier

PARIS.—El Tribunal correspondiente ha acordado el divorcio de Maurice Chevalier y su esposa Ivonne Vallée, reconociendo la existencia de motivos justificados por ambas partes.

El incendio del "Atlantique" fue motivado por un corto circuito

CHERBURGO.—Toca a su fin la información abierta con motivo de la catástrofe del «Atlantique».

El examen de los restos del buque no da ninguna prueba ni confirmación de que el incendio haya sido intencionado. Se cree que el siniestro se debió a un corto circuito en una cabina.

La información administrativa ha comenzado a efectuarse hoy.

Varios "nazis" detenidos en Viena por la policía

VIENA.—Los nazis intentaron perturbar una asamblea de los «heimat-schutz», teniendo que intervenir la Policía, que detuvo a varios «nazis», a los que ocupó bombas lacrimógenas.

Un banquero autor de varias estafas, detenido en Basilea

BERNA.—La Policía de Basilea ha detenido al banquero Shapire, de Filadelfia, autor de varias estafas en Francia y algunas ciudades de la India inglesa.

Alemania ha reducido los derechos de entrada a los tomates españoles

BERLIN.—De conformidad con el Convenio concertado con España y firmado ayer, los derechos de Aduana a la entrada en Alemania de tomates, se reducen, transitoriamente, de veinte a diez marcos hasta el día 14 de Febrero.

Esta medida ha sido tomada para facilitar las negociaciones entabladas entre los Gobiernos relativos al arreglo de varias cuestiones que conciernen a la política comercial.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, FUNCION FEMINA, con la proyección de la JOYA cinematográfica.

El secretario de Madame

Finísima y elegante perreta, con música y canciones deliciosas, por LIANE HAID.

Butaca: Caballeros, 0,70; ídem, señoras, 0,35.

Tratado comercial entre Alemania y el Uruguay

MONTEVIDEO.—El ministro de Negocios Extranjeros y el representante diplomático de Alemania han firmado el Tratado de Comercio uruguayo-alemán.

Hallazgo de cápsulas y armas

En un solar de la calle de Antonio Fuzama, en la barriada de las Ventas del Espíritu Santo, ha sido encontrado un bote con cápsulas, dos revólvers antiguos y cartuchos.

El traspaso de servicios a la Generalidad

A las cinco y media de la tarde, en una de las sesiones del Congreso se ha reunido la comisión nombrada por el Gobierno para estudiar el traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad, en cumplimiento de lo que dispone el Estatuto catalán.

En un principio se abordó el tema de las haciendas locales.

Enfermo

BARCELONA.—El señor Anguera de Sojo guarda cama a consecuencia de un ataque gripal.

Un sereno asfixiado

BARCELONA.—Un sereno del funeral de Montjuich se metió en una barraca para resguardarse del frío, encendiendo un hornillo.

Pereció asfixiado a causa de las emanaciones.

Recogen la aceituna y luego la desparraman

LORCA.—Un grupo de mujeres y obreros parados, aprovechando la ausencia de la guardia civil de Zarcilla del Ramo, entró a viva fuerza en la finca «La Hermosilla», recogiendo la oliva.

Se ha divorciado Maurice Chevalier

PARIS.—El Tribunal correspondiente ha acordado el divorcio de Maurice Chevalier y su esposa Ivonne Vallée, reconociendo la existencia de motivos justificados por ambas partes.

El incendio del "Atlantique" fue motivado por un corto circuito

CHERBURGO.—Toca a su fin la información abierta con motivo de la catástrofe del «Atlantique».

El examen de los restos del buque no da ninguna prueba ni confirmación de que el incendio haya sido intencionado. Se cree que el siniestro se debió a un corto circuito en una cabina.

La información administrativa ha comenzado a efectuarse hoy.

Varios "nazis" detenidos en Viena por la policía

VIENA.—Los nazis intentaron perturbar una asamblea de los «heimat-schutz», teniendo que intervenir la Policía, que detuvo a varios «nazis», a los que ocupó bombas lacrimógenas.

Un banquero autor de varias estafas, detenido en Basilea

BERNA.—La Policía de Basilea ha detenido al banquero Shapire, de Filadelfia, autor de varias estafas en Francia y algunas ciudades de la India inglesa.

Alemania ha reducido los derechos de entrada a los tomates españoles

BERLIN.—De conformidad con el Convenio concertado con España y firmado ayer, los derechos de Aduana a la entrada en Alemania de tomates, se reducen, transitoriamente, de veinte a diez marcos hasta el día 14 de Febrero.

Esta medida ha sido tomada para facilitar las negociaciones entabladas entre los Gobiernos relativos al arreglo de varias cuestiones que conciernen a la política comercial.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, FUNCION FEMINA, con la proyección de la JOYA cinematográfica.

El secretario de Madame

Finísima y elegante perreta, con música y canciones deliciosas, por LIANE HAID.

Butaca: Caballeros, 0,70; ídem, señoras, 0,35.

Ultima hora

Arrollado por el tren

SALAMANCA.—A la salida de la estación de Medina, un tren arrolló al súbdito portugués Joaquín Carreira. Falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

En su poder se encontraron 1.700 pesetas en francos y moneda portuguesa.

Ignórase si se trata de un sueldo o de un hecho casual.

La llegada de los deportados en Villa-Cisneros

CADIZ.—El gobernador ha recibido un radio del capitán del «España número 5», que traslada a la Península a los deportados, manifestándole que el barco llegará el viernes, de nueve a diez de la mañana.

Se sabe que algunos de los deportados sufren los efectos del mareo.

El gobernador ha enviado un radio saludando a la tripulación del buque.

Los deportados saldrán con dirección a Madrid, en el primer tren que enlace con la llegada del barco.

Para ANUNCIOS

sugestivos AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40 BURGOS

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el gobierno civil se han recibido los telegramas siguientes:

«Poza de la Sal.—18. Tarde ayer suspendieron circulación a causa de nieve automoviles de líneas esta a Bilbao y Cornudilla. Condúcese en caballerías».

«Quincecos.—18.—Desconcentrado con fuerza puesto estación Pancorbo quedó pueblo Berberana motivo temporal nieve obstruido caso carretera no circulando automoviles viajeros y carros de la demarcación no pudiendo regresar residencia hasta restablecida circulación. Comandante pueblo guardia civil Quintozcos».

Medios y telefones de lana
Enorme surtido
Ventas al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Nos comunica la Compañía Telefónica Nacional de España, que el día 5 del próximo mes de Febrero, se dará la nueva guía de abonados, lo que por nosotros en conocimiento del público, por si alguno de los señores abonados de esta capital deseara hacer alguna rectificación.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

¡Atención!
Si es usted consumidor del jabón La Toja, aprovechése esta semana, seis pastillas, 3,00 pesetas. Droguería Evelio, San Lorenzo.

En la Comisaría de policía ha denunciado Tomás González Barrios que ayer tarde, de un carro que tenía en la calle Victoria, le desapareció un paquete contenido varios impermeables de niño, valorados en 66,50 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50 8,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta mañana, un perro mordió al muchacho de 14 años, Evaristo Esteban, rro de erosiones en la nariz.

Jerseys de caballero y niños
Desde 2'50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, espacia para cerdos.

CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

A las once de la mañana de hoy hallábase trabajando para José Rodríguez el marítimo Federico del Río, de 48 años, tuvo la desgracia de cortarse con el cuchillo que utilizaba, causándose una herida incisa en la palma de la mano izquierda, la cual, al parecer interesa los tendones flexores del dedo anular de la misma.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

¿Inés? ¿Querías decirme por que eras tan rehonita? — Entre otras cualidades, porque soy burgalesa, y porque bebo San Roque, Al día varias copitas.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Socesor). ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.123.

Donativos: H. S. P. R. 50 pesetas. Don J. LL. L. 25.

JUNTA DE POTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 528.

CONCURSO
El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso la construcción de veinte urnas para elecciones y cien masas.

Los industriales, quienes interesarse pueden examinar los modelos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y presentar en ella sus proposiciones hasta las doce horas del día 23 de los corrientes.

Burgos 17 de Enero de 1933. — El edil accidental, Manuel Santamaría Heras.

La Junta de Plaza y Cuarnición de Burgos
Hece saber: Como continuación del anuncio publicado con fecha 6 del actual, para adquisición de artículos, ésta queda ampliada en 499 qms. de habas para el Parque de Intendencia de Burgos, haciendo presente que el adjudicatario hará las entregas desde el día 2 de Febrero y sucesivos pares en cantidad no menor de 10 qms.

Burgos 19 de Enero de 1933.—Por acuerdo de la Junta, el comandante secretario, Adolfo Zaccagnini.—V. B. P., el presidente, Andueza.

VENTA
en pública subasta de una casa sita en esta ciudad, calle de San Cosme, número 31, otra en Mazuelo de Muño y yaras tierras en dicho pueblo, acto que tendrá lugar el 21 del actual a las once ante el notario don José María Hortelano de Vreulla, quien informará.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALBARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

¡¡¡ATENCIÓN!!!
En RECAUCHUTADOS CASTILLA, se vulcanizan cámaras DESDE 0'75 pesetas, y se recauchutan toda clase de cubiertas, garantizando todos los trabajos.

Se compran, pagando altos precios, cubiertas usadas.

Recauchutados Castilla
San Pablo, 9 - Teléfono 4-8-6-X

RADIO
Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas

Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos
Reparación y electrificación de aparatos

J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

Radio Telefunken
Técnica alemana

Detalles:
CHOCOLATES QUINTANILLA

El Castellano
ABC
LA VANGUARDIA
EL CANTABRICO
EL DIARIO DE BURGOS
EL DIARIO DE VITORIA
EL DIARIO DE PAMPLONA
EL DIARIO DE LEÓN
EL DIARIO DE SALAMANCA
EL DIARIO DE MADRID
EL DIARIO DE BARCELONA
EL DIARIO DE VALENCIA
EL DIARIO DE SEVILLA
EL DIARIO DE GRANADA
EL DIARIO DE MALAGA
EL DIARIO DE CORDOBA
EL DIARIO DE HUELVA
EL DIARIO DE CADIZ
EL DIARIO DE BILBAO
EL DIARIO DE PASAJES
EL DIARIO DE SAN SEBASTIAN
EL DIARIO DE GIPUZKOA
EL DIARIO DE ALAVIA
EL DIARIO DE BIZKAIA
EL DIARIO DE NAVARRA
EL DIARIO DE ARAGON
EL DIARIO DE CATALUÑA
EL DIARIO DE VALENCIA
EL DIARIO DE MURCIA
EL DIARIO DE CASTELLÓN
EL DIARIO DE TARRAGONA
EL DIARIO DE BARCELONA
EL DIARIO DE VALENCIA
EL DIARIO DE MURCIA
EL DIARIO DE CASTELLÓN
EL DIARIO DE TARRAGONA

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

No nosotros le indicamos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

Paseo del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 2-6-2. BURGOS

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsos y papeles de envolver, para comestibles, confiterías etc., y papeles en rollos y resmas para el comercio en general.
Dirigirse con referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

CUCHILLERÍA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO PALOMA. 30

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

ESTUFAS A PETRÓLEO
Sin humo ni olor
Domingo de Pablo BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Pabían, Sebastián, Mauro.

CULTOS
JUEVES EUCARÍSTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices, Santa Agueda, Casa de Venerables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Orden disponiendo la asimilación tributaria de los gestores recaudadores nombrados por los Ayuntamientos para cobrar sus arbitrios y tasas a los recaudadores al servicio de la Hacienda pública.

Gobierno civil.—Participando que por don Fernando Palacios, vecino de Carcedo de Burgos, se ha solicitado el establecimiento de un polvorín en dicho término municipal.

Administración de Rentas Públicas.—Interesante de los Ayuntamientos el envío de una relación en la que se contengan las fincas que sean de propiedad de las personas que se citan, las cuales han sido expropiadas por hallarse sus propietarios incurso en la ley de 24 de Agosto.

Encargando el envío de las relaciones de 1,20 por 100 de Pago, 10 por 100 de Pesas y Medidas y 20 por 100 de Propios.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telégrafos
Despachos detenidos:
Dagaberto Acha, Colón de Larreategui, 21.

Registro civil
DERENCIONES
Saturnina González Muñoz, de Sandoval de la Reina, 72 años, Vega, 22.
María Ruiz y Ruiz, de Cuba de Bureba, 81 años, Barrio Gimeno, 15.

NACIMIENTOS
Ana María Ezeano Romero, Antonio de la Torre Eteban.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 19 a las siete horas

Se desplaza hacia Oriente la borrasca del Atlántico y se llena, quedando su centro al este de Islandia, con un secundario en el mar del Norte.

En el sudoeste de nuestra península

¡SENSACIONAL!
20.000 PESETAS EN PREMIOS

Gran Concurso "Odeon"
Conoce usted los títulos y compositores de los «FRAGMENTOS MUSICALES» contenidos en el Disco número 203.400, cara A?

Informes y audiciones gratis, en la agencia exclusiva
Relojería - ANGEL GARCIA - Espolón, 8

Notas religiosas

se forma un centro de presiones altas. La borrasca del Mediterráneo camina hacia Italia.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: La máxima fue de 15 grados en Avila, Huelva y San Fernando y la mínima ha sido de 5 grados bajo cero en León.

En Madrid la máxima fue de 5 y la mínima ha sido de 2.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del oeste y lluvias.

Resto de España vientos y cielo con pocas nubes.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,1.
A las seis de la tarde, 691,6.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 1,9.
Mínima sombra, 7,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete y cuarto, «La gran atracción».

COISEO CASTILLA
A las siete, «El secretario de Madame».

PARISIANA
A las siete, «Un jour de flos».

RELOJES DE PULSERA
Para señora y caballeros
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Nueva Radio Electrola LA VOZ DE SU AMO
Equipada con 10 válvulas construidas bajo los principios técnicos más modernos.
Aparatos de radio de 4-8-7-8 y 10 válvulas de 400 a 3.000 pesetas.

Venta de válvulas y material de radio
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48 Teléfono 3-7-6

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA se hace de todos los inmuebles y ropas procedentes de una pensión. San Juan, 36, segundo.

ALMONEDA: armarios roperos, aparatos, comedor y cómodas cajones todo ello sin usar. Calle Lain Calvo, 30, 2.ª.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA planta baja con vivienda para industria. La Tesorera, junto al garage Victoria.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

SE ARRIENDA una cuadra, barrio de San Pedro de la Fuente, Tenerías.

AUTOMOVILES
FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria. La Tesorera.

SE VENDE baratas camioneta de reparto, recién carrozada, Industrias Electro Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

SE VENDE coche Chrysler de 15 a 20 plazas, Hudson de conducción y Pontiac de 5 plazas conducido, todos muy baratos. Para informes, El Caño Gordo, Sombrereria, 35, Burgos.

VENDO camioneta Federal en buen estado y compro ganado tiro pesado. Informes, Hijo Ruperto Giménez, ferreteria.

SE VENDEN automóviles usados baratísimos, y a toda prueba. Garage Victoria, La Tesorera.

COLOCACIONES
OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informan: Hondillo, 11, tienda.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castilla Dolores, en Logroño.

HUESPEDES
CASA seria, admite huéspedes desde cinco pesetas en adelante. Habitaciones todas independientes. Calefacción. Cuarto de baño. Informes, «Anuncios Avance», Espolón, 40.

NODRIZAS
SE ofrece ama de cría, joven, casada, leche de cinco días, para su casa. Antonia Garrachana, en Solopalacios.

TRASPASOS
TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.

TRASPASO frutería por no poder atender. Razón: San Lesmes, 14, frutería.

SE TRASPASA negocio de ultramarinos, uso céntrico, muy acreditado por tener que ausentarse forzosamente su dueño. Informes, Galera, 10, primero, izquierda.

SE TRASPASA Pensión Esperanza, por no poderlo atender. Razón: Corral de los Infantes, número 4.

VENTAS
SE VENDE carro, seminuevo, para un ganado. Razón, Felix Ortega, en Rabé de las Calzadas.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

CAMAS de madera, hierro, migueletas, doradas. Mucho surtido. Precios baratos. Amacenes muebles «Olyan», Espolón, junto al arco de Santa María.

POR retirarse del comercio se rebajan todos los artículos de bicicletas a precios de fábrica. Reparaciones económicas. No confundirse, garage del Tránsito, Vitoria, 13, Burgos.

MAQUINA Singer, seminueva, véndese Plaza de Alonso Martínez, 1, 2.ª

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

SE VENDE un carro de todo de varas, para dos caballerías. Para tratar, viuda Fortunato Alonso, de Fuentebureba.

VENTA de casa. Se vende en la calle del Amparo, número 57 del barrio de Huegas de esta ciudad, con su jardín, pagar y granero, susceptible para instalación de establos de vacas de leche. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisoneros, 61 (Barriada Diputación).

ENCICLOPEDIA Espasa completa, se vende nueva. Informes en esta Administración.

VENTA de un carro pequeño, con caballo y arreo. Razón: Plaza de Vega, 11, frutería.

MACHO nueve años, siete cuartas tres dedos, burruño, buenas condiciones, vende Hermógenes Blanco. Villalazán de Treviño, (Villalazego).

VENDO tabardo cuota. Llana de Afuera, número 12, primero.

SE VENDE traje de militar en Huerto del Rey, 22, segundo.

VARIOS
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas, Vena varicosa y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22 Teléfono, 635 R.

PRECINTOS para toda clase de industria, tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo maniloba, 85 reales fanega.
Idem catalán de monte, 74.
Idem rojo, 68.
Cebada, 38.
Yeros, 58.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 88.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvadillo, 12.
Patatas, arroba, 1,03.
Se acentúa cada vez más la paralización en el mercado triguero. A pesar de que las entradas son cortas la compra cada vez está más retraída.

PAN

Proceso de tasa, 0,60 pesetas kilo en la Panificadora Burgalesa.
Pan de un kilo, 0,60.
Cajones de dos kilos, 1,00.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.
En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 1,20 y 2,50 pesetas kilo.
Congrio, 2,00.
Besugo, 2,00.
Almeja, 1,00.

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.
Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1.ª Zaragoza, Saturnino Paciencia.

De la provincia

BRIVIESCA.

Tiempo frío y con fuertes heladas. Hace dos días cayó la primera nevada de la temporada, sin que se interrumpiera el tránsito rodado. Hoy está nevando con más intensidad y con aspecto de caer medio metro por igual. Con este motivo la afluencia al mercado es poco menos que nula, pudiendo detallar los precios siguientes:
Trigo, clase interior, 72 reales fanega.
Cebada, 36.
Centeno, 52.
Alhojás, 48.
Mueclas, 50.
Yeros, 62.
Habas, 60.
Avena, 27.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Salvado, 7 pesetas saco.
Patatas, 1,35 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Abonos.—En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato amoniacal Nitrato de Chile y Nitrato de cal a precios muy reducidos.

COVARRUBIAS.

Trigo a 67 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 42.
Algarrobas, 58.
Yeros, 60.
Titones, 76.
Titos, 56.
Avena, 27.
SEDANO
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44.
Mueclas, 56.
Yeros, 67.
Alubias, 240.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, de 220 a 230 reales uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas uno.
Ovejas, 140.
Carneros, 190 reales.
Lanas, 60 reales arroba.
Piel de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

SEDANO

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44.
Mueclas, 56.
Yeros, 67.
Alubias, 240.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, de 220 a 230 reales uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas uno.
Ovejas, 140.
Carneros, 190 reales.
Lanas, 60 reales arroba.
Piel de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

A nuestros corresponsales

Des rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—La nota característica del mercado de este grano sigue siendo la paralización, que llega a términos insospechados. La demanda es en extremo reducida y la oferta, no es tan copiosa que lo venía siendo, pero es sin embargo bastante abundante. La tendencia del negocio floja.
Se siguen recibiendo ofertas de partidas de Carpio, Cantalapiedra, y Fresno a 45,50; Sanchidrián Nava del Rey y Olmedo a 46 y 46,25; Peñafiel a 45; Medina del Campo y Quintanilla a 45,50 y 45,25; Palencia de 42,25 a 44; Sahagún y Dueñas a 45,25 y 45,50. Precio por pesetas 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.
No se conocen operaciones en partidas de los abastos últimamente.
En nuestros mercados locales del detall hay poca concurrencia de entradores, ayer nula debió quizá al mal estado de las carreteras por el temporal de nieves.
Hoy tampoco se registraron entradas.
Centeno.—La oferta de partidas de Burgos, Segovia, y Roa de Duero, cede por 35 pesetas los 100 kilos, con saco sobre vagón origen.
Ariza, Avila y Palencia, pretenden a 34 pesetas idem, sin saco.
Cebada de línea de Palencia, Segovia y Ariza, ceden a 27,50 y 28 pesetas los 100 kilos, sin saco; Peñafiel, a 29,50 pesetas con saco.
Avena.—Se reciben ofertas de partidas de Palencia y Burgos, a 23 pesetas los 100 kilos con saco.
Algarrobas.—A 40 pesetas los 100 kilos, con saco se ceden partidas de Burgos y Nava del Rey.
Habas.—Clases extremas se ceden por partidas a 46 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—De línea de Ariza, hay ofertas por partidas a 63 pesetas sin saco los 100 kilos.
Mueclas.—Palencia y Peñafiel ceden hoy a 56 pesetas los 100 kilos con saco.
Veas.—Los fanederos de partidas de Burgos, ceden por 43 pesetas los 100 kilos con saco.
Miel.—Del país a 66,50 pesetas los 100 kilos con saco, ofrecen partidas sobre vagón Lérica.

CALATAYUD (Zaragoza).

Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos. Granos para pienso.—Cebada, a 24 pesetas los 100 kilos; centeno, a 35 idem idem; maíz, a 43 idem idem; avena a 32 idem idem.
Vinos.—A 38 pesetas alquez.
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
Al detall rigieron los siguientes precios:
Trigo, fanega, de 94 libras, a 80 reales.
Cebada, fanega de 70 a 36.
Algarrobas, idem, de 94, a 66.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.
Patatas, los 11,50 kilos, a 2,25.

BARCELONA

Colivaciones en el mercado de vinos y alcoholés:
Comarca: Panades, blanco, 2,55; tinto, 2,40; rosado, 2,45.
Campo de Tarragona: Blanco, 2,95; tinto, 2,60.
Campo de Barbañá, blanco, 2,55.
Pierrot, tinto, 2,65.
Milanueva y Gellú, tinto, 2,45.
Igualada, blanco, 2,55; tinto, 2,45; rosado, 2,55.
Martorell, blanco, 2,30; tinto, 2,30; rosado, 2,30.
Mistela blanca, 3.
Mistela tinto, 3,15.
Moscatel, 3,25.
Los precios de la presente nota son de vinos viejos, los cuales siguen firmes.
Alcoholés: Rectificados de Industria, de 96 a 97 grados, a 252 pesetas.
Rectificados de residuos vínicos, de 96 a 97 grados, a 245.
Rectificados de vino, de 96 a 97 grados a 275.
Desnaturalizados, de 88 a 90 grados a 138.
Aguardiente de caña de 75 grados, a 215.
Tartaros.—Heces vino de 21 a 20 grados ácido, pesetas a 0,75 el grado y 100 kilos.
Tartaro de col de 54,52 grados ácido, a pesetas 1,30 el grado y 100 kilos.
Tartaro de orujo de 55,60 grados ácido, a pesetas 1,30 el grado y 100 kilos.

INTERESES DEL LABRADOR

El café en la economía nacional

Por Ramiro Villarino Campero

El encarecimiento, ya agobiador, de la vida, es una causa, tal vez la más importante y grave, de la actual situación social en todos los países que viven en la vida organizada que llamamos de civilización.

La producción de todos los elementos necesarios para la vida no es, y no vale ocular, deficiente, pues rebasa con mucho la cifra que el abastecimiento numeral reclama.

Las más autorizadas estadísticas, los más seguros informes oficiales, nos demuestran que hoy, merced a los progresos de la técnica, se produce más trigo, más arroz, más vino, más aceite, más leche, más carne, etc. etc., que nunca se produjo, y en cambio, la contracción de la potencia adquisitiva es tan grande, que obran miles y miles de quintales métricos de todos los elementos necesarios para nuestra subsistencia.

Esto que dolorosamente acontece con el café en la economía nacional en los artículos de consumo de primera e imprescindible necesidad—trigo, aceite, vino, leche—acontece con una apreciable cantidad de productos que, no siendo estrictamente necesarios para la alimentación y el vestido son, por el uso y la costumbre, de primera necesidad.

No hablemos del azúcar, más cara en España que en muchos países que no la producen, en tanto que nosotros cultivamos 3.843 hectáreas de caña de azúcar con un valor de producción de 12.585.540 pesetas y 112.115 hectáreas de remolacha de azúcar con un valor de 22.860.831 pesetas, que en total, producen más azúcar que la que absorbe normalmente el mercado nacional.

La locura que en un tiempo obró en los labradores, llevando en sus sellos a no pocos cereales a la ruina, de sembrar remolacha y la vesania de crear fábricas azucareras, terminó—como suele acontecer—con la necesidad de restringir el cultivo, cerrar fábricas y encarecer el azúcar.

Y así en no pocas ocasiones. Tenemos nosotros, los españoles, como resto del más portentoso imperio conocido, unos territorios continentales e insulares en los que se produce un muy exquisito café, que no se consume en España y en trunque de ello hemos comprado en el trienio 1928-1931 café a diversos países productores por valor de 193.191.414 pesetas, cantidad enorme que supone una exportación de capitales que alcanza a una suma media por año de 64.397.138 pesetas.

No paremos la atención en un epígrafe de la Estadística de Aduanas que dice «Café tostado, achicoria y otros productos semejantes, porque en el trienio alcanza un valor que no llega a 50.000 pesetas, y aunque es lamentable que cultivándose en España la achicoria en buenas condiciones, haya necesidad de comprarla al extranjero, no merece, comparada con la enorme cifra trascrita, la pena fijar mucho en ella nuestra atención.

Pero si lo mereced, y mucho fijarla en el café.
Porque además del daño—cerca de sesenta y cinco millones de pesetas anuales—que sufrimos por la importación de ese producto, hemos de considerar que en España, donde el café es un producto convertido por uso en producto de primera necesidad, se compra a mayor precio que en parte alguna.

No voy a hablar, ni es el momento, de las variadas supercherías con las que se impurifica el café. Son tantas que la mayor parte de este trabajo se invertiría en enumerarlas.

Y ello es grave, porque toda adulteración de sustancias que han de ser ingeridas por el hombre para su alimento, es un atentado cuyo castigo, cuya sanción, debería ser tan rigurosa como corresponde a un intento de homicidio, ya que, en última resultancia, adular una sustancia alimenticia es restar elementos de vida a la persona que la consume.

Y casi tanto el indebido encarecimiento.
Se consumen en España 211, 224 quintales métricos de café cifra media durante el trienio que examinamos.

El comprador adquiere una más crecida cantidad de kilogramos que la correspondiente a esos quintales métricos aumento debido a la adulteración.

Y además paga más dinero que debería, porque el café encarece enormemente su precio en cuanto atraviesa la frontera.

Y no ciertamente por el gravamen aduanero.
Voy a confiar a mis lectores un pequeño pedacillo, con el ruego de que no lo divulgen mucho.

Yo soy un formidable consumidor de tazas de café y tengo bastante bien educado el paladar para tales degustaciones.
En virtud de esta afición mía, busco y a veces encuentro, cafés exquisitos con cuya aroma me deleito.

Y esto año en un viaje a Portugal tuve la buena fortuna de hallar un muy buen café—claro es que no se trata ni puede tratarse de un café exquisito—por un precio risible en España.

El café en cuestión me costó diez escaños el kilogramo, precio equivalente a cuatro pesetas españolas.

Y yo pregunto: ¿qué café se compra en España por ese precio?
Y la contestación es con toda certeza: Ninguno.

Y sigo preguntando: ¿Cómo en Portugal cuya importación de café es casi en su totalidad de procedencia brasileña, y con flegetanías agrícolas, etc., puede venderse un café bueno en cuatro pesetas españolas y en España, con flees un poco más caros si el desembarco se hace en Santander, o Coruña, o Cádiz, o Sevilla, cosa muy improbable pues se buscará el punto más próximo, y solamente con un gravamen de las pesetas oro por Aduana y una pequeña, e arcaica, tarifa, etc., etc., puede producirse un café tan bueno y tan barato?

La importación de café en España es, en su inmensa mayoría, de procedencia brasileña, siguiéndole Venezuela y El Salvador. A Puerto Rico y Arabia la hemos comprado insignificantes cantidades.

Pero nosotros producimos café.
¿Por qué razón y qué causa no se provee el mercado español de cafés nacionales?

En el trienio estudiado, se han comprado por la metrópoli 1.515 quintales métricos de café por valor de doscientas cincuenta y cinco mil novecientas veinte pesetas y como no es de suponer, ni mucho menos, que la producción de los cafetales que en el imperio colonial que hoy tenemos sea consumida en el territorio productor, vendremos en que ese café se exportaría a mercados que no son el nacional.

Parece natural y lógico que se favoreciera el abastecimiento del mercado español con el café de producción española, en parte si la producción nacional no es hoy suficiente, pero con aspiración a que en la mayor amplitud posible quede abastecido el mercado con los cafés nacionales, cultivando en nuestro territorio las variedades más convenientes.

Esa cantidad de 64.507.138 pesetas que anualmente pagamos al extranjero por el café que compramos, es un delito de lesa patria.

Y el remedio lo tenemos en la mano, intensificando las plantaciones de cafetales, y facilitando, hasta el límite posible, con una tarifa aduanera mínima, ya que la exención no sería posible, el comercio de los cafés españoles en el mercado español.

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :: BURGOS
(junto al almacén de música)

¡¡¡ATENCION, LABRADORES!!!

Al comprar un arado no discutís el precio, exigid siempre CALIDAD.

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced), 6 y 8 -BURGOS

que presenta en todo momento la maquinaria agrícola de mayor garantía, os recomendará en toda ocasión lo más conveniente para vuestros intereses.

Arados BRABANT (to to forjado). Arados JABALI (con vertedera «Triplex», que no pega la tierra) y todo lo concerniente al ramo de Agricultura

Pablo Iglesias, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS

Esponón, 88 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 1 y 1/2 % y 1/2 % por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Aborro con interés de 1 y 1/2 % a 4 y 1/2 % según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y un general toda clase de valores.

Da Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la Puerta

Camino de la Plata

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION

HERCULES

SALUD-VIGOR

FUERZA

REVINABILI A TOPO

LABORATORIO LAS-PIERRES

Sencillo y agradable

Se recomienda sola

LA-COCINA

Sección de PERFUMERIA

Jabón - Crema - Crema

Esencia - Colonia - Lociones

Perfume - Dentífrico -

Brillantes - Jabón para

el cabello - Jabón de

Deodoro P. Canales

Plaza de San Juan, 4

TELEFONO 420 BURGOS

FRIO

Para evitar el frio use

GENEROS DE PUNTO D. H.

en cuya fabricación entran solo materias de primera calidad.

SUCURSAL DE BURGOS

Domingo Hospital

ESPOLON, NUM. 44.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2. -Burgos-

Sombreros

Gran surtido en formas.

PERFUMERIA - Primeras marcas

Señoras

Extenso surtido en dibujos

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Señoras

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Señoras

Boinas

Clases seleccionadas. - Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresos para entidades y particulares. e Periódicos e Boletines e Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, FUNCION FEMINA, con el estreno de la JOYA cinematográfica

El secretario de Madame

Opereta alegre y graciosa, con música y canciones muy agradables. Genial creación de LIANE HAID.

EL SABADO: Programa doble, proyectándose dos películas de largo metraje, cuyos títulos son:

LUZ DE MONTAÑA

Delicada comedia, interpretada por la bellísima artista JOAN GRAWFORD (la actriz predilecta del público).

Príncipe del dólar

Deliciosa comedia, interpretada por el gran cómico de la elegancia CHARLEY CHASE con RITA REY.

EL DOMINGO: La extraordinaria SUPERPRODUCCION, de gran espectáculo,

Scarfade (El terror del hampo)

Novela policiaca de grandes aventuras, que, con enorme éxito, se ha proyectado en el «Callao», de Madrid, durante más de cincuenta días consecutivos.

SALON PARISIANA

CINE SONORO

Mañana viernes (5.ª de abono), exhibición de la hermosa película sonora UN PAR DE TIOS

Interpretada por Dorothy Lee

El próximo domingo: ¡Acontecimiento! ESTRENO de la película totalmente hablada en español por Antonio Moreno titulada

LOS QUE DANZAN

Recordamos a usted...

que la CASA ANGELITA continúa liquidando sus artículos a precios que no admiten competencia. Aproveche para comprar esta semana

Cueros

Checos

Pellizas

Trincheras

Abrigos caballero, señora y niños

Vea la manta de cama más moderna que se fabrica y en el tamaño grandísima, a 19'50 pesetas solamente. Puede ver mi escaparate, donde expongo artículos a precios tan baratos que quedará maravillado.

CASA ANGELITA - Mercado, núm. 7

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores. Libros de hojas cambiables rayados de todas clases. ENCUADERNACIONES. Precios económicos.

CALLOS. Usando solo tres días el patentado UNGENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

AGENDAS "Bailly-Baillière"

1933. Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTON TELA. Dos días plana sin escanteo, 2,75 3,50.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 ptas. AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50.

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas. BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA.

Con agujeros, 1,75. Con ranura, 2 ptas. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES.

LIBRERIA, PAPELERIA Y BAZAR de BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 20 BARRIO DE SAN PEDRO, MADRID.

Pruebe V. el coñac Argudo

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra.

EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

Advertisement for MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO. Lists various mechanical and printing services.

PRINCIPAL LOCAL DE RIGUROSO ESTRENO

Temporada de cine sonoro

Mañana viernes, a las siete de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche ¡¡COLOSAL ESTRENO!!

La bonita opereta con música del afamado compositor FRANZ LEHAR

La gran atracción

cantada por el divo tenor RICHARD TAUBERGE

El sábado ¡INTERESANTE ESTRENO!

La película de intriga y emoción

Un caso policiaco

AVISO AL PUBLICO. - La película totalmente hablada en español por Ernesto Vilches

WU-LI-CHANG

solamente se proyectará el DOMINGO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

Advertisement for Compañía del Pacífico, Hijos de Basterrechea. Includes details about routes to various cities and contact information.

Advertisement for Aguas y Balneario de Cestona. Details about the balneario, its facilities, and location.

Advertisement for RAFAEL PEREZ Y PEREZ. Author of 'Inmaculada'. Lists various works and provides contact information.

La Gran Bretaña

Advertisement for Casa Munguía. Features an image of a cabinet and text describing furniture and home goods.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños. Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11. - Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos.



Abrigos novedad, corte moderno desde 35 pesetas a 200 uno. Colores y dibujos modernos.

Folleton del DIARIO DE BURGOS 303)

autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Andrés, con mucha habilidad, interrogó al posadero. Este sabía menos que la vieja, pues creía que en Avila se encontraba don Lucas.

CAPITULO LXXX

Cómo de repente cambió la situación

Retrocedamos para reunirnos otra vez con donña Irene y su tío. Descansaron éstos en la posada hasta las cuatro de la tarde. A esta hora continuaron su marcha.

Ensilaron sus corceles, diciéndole al posadero:

—Hasta otro día. —No olvidéis que soy vuestro amigo —respondió el huésped. —Ya lo sabemos.

Un arroyo serpenteaba por allí

Bien pronto se encontraron bajo el ramaje, que les orecía grata sombra. Aquel lugar era bastante bello.